

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1904

NÚMERO 651

Manuel Collado Manuel Alvarado h. PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente a las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v de Echeverría. Set. 4.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briccio
REDACTORES, Leonidas Briccio, Segundo Izpúa, Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 57, Oeste
APARTADO 109 Teléfono N° 96

Oficial

Prorróganse las pensiones concedidas á los señores Juan Granados, Rafael Reyes Quirós, Ramón Flores Chaverri y Vicenta Forras v. de Montero, asignándoles \$ 15 00 mensuales á cada uno.

—Prorróganse asimismo la pensión otorgada á doña Jesús Ramírez v. de Arroyo, reduciéndola á \$ 37 00 mensuales.

—Asigne una pensión vitalicia de \$ 25 00 al sargento Asunción Martínez, en consideración á sus importantes servicios prestados en la campaña de 1856 y 1857, y á su probeza y avanzada edad.

Se nombra á don Olimaco Arias para Agente de Policía del distrito de San Jerónimo de este cantón central en reemplazo de don Juan Calvo, quien renunció.

—La Secretaría de Relaciones Exteriores avisa, que según comunicación enviada por el ministro residente de Italia en esta República, el señor Virgilio Giorgi ha sido encargado interinamente de la Agencia Consular en Limón, durante la ausencia de don Miguel de Agostini.

—Se inscribe en el Registro de la marca de Marcas de Fábrica y de Comercio la marca de fábrica presentada por don Franklin Jiménez de la "New Home Serving Machine Company," como apoderado especial de dicha compañía para el acto.

La marca se describe así "Un perro corriendo con las palabras "New Home" en uno de sus lados."

La Velada del domingo

Variada y concurrida como pocas.

Se alzó el telón y apareció un hermoso cuadro. El aplauso fué frenético. Por brevísimos instantes volvió á elevarse el artificio, pero el público pudo apreciar más ampliamente los magníficos efectos de aquella mágica creación.

El cuadro se titulaba "Noche de Luna". En la ondulada curvatura de la semiluna melancólica, graciosamente bella, bella y gentil como los sueños fantásticos, toda rodeada de miríficas estrellas, hermosa en realidad como una luna, toda llena de atractivos, toda llena de misterio en noche de amorosas vibraciones, apareció, deslumbrante, con el deslumbrante gracejo de sus negros ojos, toda llena de poesía, la simpática y virtuosa señorita María Cristina Rojas, á quien podíamos mirar, con justicia, emperatriz de los ojos negros. El aplauso á que fué acreedora confirma nuestras palabras.

Rápidamente tenemos que consignar nuestras impresiones acerca de esa fiesta: esta hoja, aunque quisiera, no podría extenderse mucho en una crónica: tiene multitud de compromisos que llenar.

Dicho lo anterior, decimos que gustaron bastante, la recitación de la coreografía chaceñal Delfina Borbón, las ejecuciones en dúo del niño Alfredo Mora, el coro de pájaros de El Rey que Rabió, el Monólogo de Peza recitado en carácter por la ineluctable y bella señorita Ana María Fernández, el quinteto cómico de "Leobos Marinos" ejecutado por los artistas principales de la sociedad artística costarricense, señores Medina, Esquivel, Perilla, Barro y Courmalé; el dúo (Rafael y Baltasar) cantado por dos futuros artistas, el dúo de Ledia y Tiburón, el coro de payasos de Los Niños Llorones, cantado por niños en traje de carácter; y, por último, la graciosa zarzuela en un acto, intitulada "Mari-Juana", en donde con especialidad llamaron la atención las señoritas Andrea Venegas, Pepa Beltrán, Concha Cruz, Lidia Flores y los caballeros Medina, Barro, Perilla, Hine, Courmalé y Castro.

Con broche de oro quisáramos cerrar estas líneas para manifestar que la velada á beneficio del templo de la Merced, estuvo lucidísima y que merecen un aplauso atronador las señoritas Castro Méndez, organizadoras de tan simpática como celebrada fiesta.—RUBI.

La ley del diputado Quesada

III

COLABORACIÓN

Pero no es esa la única razón por la cual nosotros combatimos el empeño inconstitucional del señor Quesada en sacar á oposición las plazas de maestro; oigamos con paciencia al señor diputado. Un examen servirá acaso para exhibir

los conocimientos científicos que un maestro haya podido adquirir; pero de ningún modo para poner de manifiesto su habilidad didáctica, porque ésta consiste en saber hacer y no en saber decir. Fácil cosa es sin duda aprender de memoria y recitar frecuentemente los principios y reglas que constituyen la Pedagogía como ciencia y como arte; pero muy fácil cosa es también que quien todo eso sepa al dedillo no sea capaz de aplicar lo que dice; hay efectivamente gran diferencia entre la teoría y la práctica. Se nos dirá que la prueba de oposición consistirá también en ejercicios prácticos; á lo que contestaremos nosotros que en esos ejercicios saldrá reducida tal vez el procedimiento más ó menos adecuado que emplea el maestro para impartir su enseñanza; pero que de ningún modo se podrá prever por esa prueba el resultado de la educación, porque ésta es una disciplina lenta, y el saber educar es lo que constituye al verdadero maestro. Desahí que por lo general los exámenes sean un engaño en lo que corresponden al público y que sólo los inspectores, por haber observado con asiduidad la marcha de la escuela, estén en aptitud de juzgar si el maestro en realidad ha educado; los examinadores sólo podrán saber si ha enseñado. La prueba de la oposición no sería, pues, sino un simple azar, y, á mayor abundamiento, ganarían las plazas aquellos que hablaban y procediesen con más desparpajo, no los más capaces como educadores.

Hay que contar, por otra parte, con otra circunstancia de carácter local que se sobrepondría frecuentemente al espíritu de justicia en el resultado de las oposiciones: los referidos á las influencias de todo género que pesarán sobre los tribunales y que no pocas veces determinarían el triunfo de los candidatos. Vivimos en una sociedad sumamente pequeña, en familia, se puede decir, y nuestra situación, por ese motivo, es casi siempre en relación oblicua con personas con intereses que tal vez nos atraen, que se nos imponen, á veces, circunstancias que irremediablemente influyen hasta cierto punto en los actos de la vida social. Así, pues, las intrigas y las influencias entrarían inevitablemente en juego y sería raro el caso en que el triunfo no fuera determinado por el poder de los valedores; y, cuando en pocas situaciones de las jueces, que, dado lo pequeño de nuestra sociedad, serían probablemente personas que conocen y aun tratan á los aspirantes. Otro sentimiento hay que intervendría en esas decisiones: el prejuicio de escuela. El único tribunal que en Costa Rica funciona fuera de ese ambiente es, sin duda, el Tribunal de Justicia. En todo lo demás, la sociedad costarricense es un sistema planetario en que los mundos se atraen y se repelen en razón de sus fuerzas propias.

El señor Quesada dirá que esas influencias sobre también hasta el Gobierno, y que éste obra muchas veces, sin duda, á favor de los que es sin duda verdad; pero esa es una consecuencia aislada, porque, rostrado por la opinión pública y consciente asimismo de su gran responsabilidad, el Gobierno atiende antes que nada el mérito de los candidatos que se le proponen. Pero, sobre todo, si el Gobierno adjudica un puesto por oposición ó favor no es remediable en cualquier momento, no así los abusos á que daría nacimiento la convalidación de las oposiciones que el Sr. Quesada quiere que representemos.

Muy justo nos parece á nosotros que se le asegure á los maestros, en ciertas condiciones, el puesto que ocupan; mejor dicho, que se les mantenga en él por todo el tiempo que no haya otros mejores preparados y que, con mejores títulos, tomen el puesto de los que se les desahían, procurando al mismo tiempo que mejor y progresen, para que, si es posible, se hagan maestros de verdad, aunque no ostenten título ninguno, porque, si bien los títulos consagran oficialmente la capacidad, ésta puede alcanzarse á las veces fuera de las condiciones y medios que el título prescribe. Pero, todo esto es, sin embargo, asunto que se resuelve, mediante la posesión indefinida de un puesto cualquiera, los estudios especialmente perderían todo su valor y su mérito y los maestros en servicio, seguros de su empleo, no procurarían ya adelantarse en el arte noble y difícil que ejercen.

No anda más acertado el Sr. Quesada cuando propone que sólo se den las plazas de inspectores y visitadores á los maestros que hayan servido como tales cierto número de años. Es efectivamente un error creer que los maestros más viejos son siempre los mejores, pues lo que generalmente ocurre es, al contrario, que los maestros viejos caen en un rutina, se tornan impotentes para mejorar y miran con prevención ó desdén los adelantos que alcanza la ciencia pedagógica y el arte de educar. Esto lo vemos á cada rato. También vemos con harta frecuencia que un maestro se distingue como tal en corto tiempo de servicio, mientras que otros se avientan en su puesto y mejoran un paso: naturalmente adelanta y mejora el que tiene disposiciones, el que estudia y las utiliza. No negamos nosotros el valor relativo del tiempo: éste es el depurador y el perfeccionador de todas las cosas, y la práctica, sin la cual

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la hidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonáceas y sales minerales para la alimentación, la cerveza contiene notable proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Está explicada la gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Boticas Oriental y Guadalupe
Teléfono 722 y Teléfono 521

EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^{ía},
(antes Pagés hermanos sucesores).

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA — SERVICIO ATLAS —

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, AGENTE, Julio 5

JUAN I. TOLEDO LOPEZ

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS
Consultas de 12 m. á 3 p. m.
Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur Mayo. 2

JARDINERIA ARTISTICA DE ANDERSON HNOS.

ENTRE LA CASA DE DON MAURO FERNÁNDEZ Y EL PARQUE NACIONAL
LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA EN CENTRO AMÉRICA

Invito á mi numerosa clientela y amigos á visitar mi jardín y ver las grandes mejoras y el nuevo surtido de plantas y flores. GRANDES PALMERAS, ÁRBOLES FRUTALES y DE ADORNO, ROSALES, ROSALES, cantidad numerosa de CLAVELES y otras flores. Trabajos artísticos nuevos. Todos los trabajos artísticos son ejecutados por mi personalmente. Los trabajos de Floricultura, construcción de parques y jardines y cuidados de estos son siempre ejecutados por mis mejores empleados (lo mejor que tiene Costa Rica en este ramo) bajo mi dirección. En San Pedro del Mójón (finca La Panilla) tengo una gran plantación á disposición de mi jardinería. La jardinería artística tiene la vista más bella de San José, es un lugar preferido para recreo y cuenta hace 10 años con la clientela de las familias más distinguidas del país. Tengo planos para parques, jardines y decoraciones de casas. Precios baratos. También vendo suarios.—ALFREDO ANDERSON, Julio 20.

nadie llegaría a ser un buen maestro; se realiza y desenvuelve dentro de su jurisdicción y dominio; pero el tiempo por sí sólo, nada vale ni nada puede.

El procedimiento ideado por el señor Quesada, por otra parte, hace completamente inútiles el estudio y el mérito de estímulo a los trabajadores, a los que se sienten con ánimo y fuerzas bastantes para buscar honradamente los caminos que guían a la cumbre. ¿Qué es lo que se necesita para ascender en la carrera del magisterio, según el plan que propone el señor Quesada? ¿Saber, estudiar, educar? No guardar con paciencia que se trascurra el tiempo. Lo que al señor Quesada quiere que se premie no es, pues, el estudio ni el mérito; es la paciencia que se cruza de brazos. Eso equivale a destruir todo estímulo y a condenar al mérito a la impotencia. Tal es el resultado a que conduciría el proyecto inconsulto del señor Quesada.

Estas son las razones pedagógicas que militan contra el proyecto del señor Quesada; hay también una de orden legal; el párrafo primero, artículo 102, sección segunda, de nuestra Carta Magna dice que es atribución del Poder Ejecutivo "nombrar y remover libremente" a los Secretarios de Estado y "cualesquiera de los otros empleados" de su dependencia. Es, pues, constitucional toda ley que, en materia de nombramientos, atribuya al Ejecutivo un poder que la Constitución atribuye al Poder Legislativo. El proyecto del señor Quesada sustrae de su dominio legítimo a los maestros de escuela; luego, erigido en ley tal proyecto, ella sería inconstitucional.

Guerra ruso-japonesa

Y SUS INCIDENTES

San Petersburgo, 25.—Aunque no se admite la legalidad de su acción de haber convertido en buques de guerra la flota voluntaria, después de su llegada al Mar Negro, es muy probable que los buques neutrales no tuvieron previo aviso, que Rusia, a fin de no mover la más mínima sombra de duda relativa a su derecho de enarbolar el pabellón militar, notificara formalmente a las potencias de la conversión en navíos de guerra. Esta avisó, además, el efecto de poner en guardia a las potencias. Mientras tanto, se pondrán en libertad todos los navíos apresados salvo que sus capitanes no quieran mostrar su manifiesto en cuyo caso se adoptará al proceder que se siguió en el asunto del Malaca. Hasta las 4 de la tarde de Alemania no había hecho ninguna protesta contra la apresada del Scandia.

Sintintzin, sábado.—Según informes recibidos de fuentes de San José, el buque de Segow situado a 10 millas al Noroeste de Saimazo, está ocupado por una fuerza de más de 6000 infantes japoneses. Se cree que esta fuerza tuvo un encuentro con una fuerza rusa que de Saimitz marchaba al Oeste. Los japoneses están despaquendo sus reservas para reforzar la columna que ocupa el puerto de Saimitz, y se avanzará mañana lo lleguen los refuerzos. El día 18 se cayó fuerte caibone.

New Chwang, 25.—Libreño reñido combato el sábado cerca de Tachickio. Por ambas partes hubo sensibles pérdidas. Se dice que triunfaron los japoneses.

Tientsin, domingo.—Muchos refugiados chinos de Tientsin, New Chwang, informan que han llegado de Taching Shun 9 cañoneras japonesas procedentes de Puerto Arturo.

Tokio, 25.—A 60 millas de Izu, se divisó la flota de Vladivostok, acompañada de un vapor mercante. Se supone que está en su presa.

San Petersburgo, 25.—Se anunció que el Malaca, será puesto en libertad en Tángier, mañana, domingo. Pero si dice que el cónsul de Rusia tiene la intención de flotar un vapor para llevar a los vapores de la flota voluntaria rusa ordenes de salir inmediatamente del mar Berrmejo. El sábado arribó a ésta el vapor Scandia bajo bandera militar rusa. Pidió permiso de tomar carbón y provisiones; no se le concedió. La nave no llevaba ningún elemento de guerra sino un equipamiento general incluyendo rieta para el Japon.

San Petersburgo, 25.—Se ha despachado orden a los vapores Smolensk y San Petersburgo de dejar de intervenir en el tráfico marítimo extranjero. Se espera que estos vapores se irán con la flota del Báltico y serán reemplazados en el Mar Rojo por navíos de guerra. El Gran Duque Alejandro recibió un Consejo y que asistieron al Conde Lamsdorff, el almirante Avellan y otros altos jefes navales. El resultado de la conferencia pone fin a toda duda relativa a la flota voluntaria rusa. Se acordó admitir la validez de la opinión expresada en la nota británica relativa a la irregularidad de la posición de las naves en cuestión, y de consiguiente abandonando el derecho de establecer buques mercantes. Después de larga discusión en la cual tomó parte prominente el Conde Lamsdorff, se acordó que la posición de la flota voluntaria no es suficientemente bien defendida, de acuerdo con la ley internacional. Así es que no se considera prudente que continúen sus operaciones en el Mar Rojo, y de consiguiente se ordena a los vapores de guerra de la autoridad dada a la flota voluntaria. De buena fe se sabe que los gobiernos de Rusia y Gran Bretaña convinieron en una base mutuamente satisfactoria para el arreglo de la flota voluntaria de los buques mercantes. Quedan por arreglarse los puntos mercantes, los cuales, probablemente se arreglarán mañana. No se tienen otras complicaciones. El crédito no es la conclusión satisfactoria de este incidente se debe en su mayor parte a Lamsdorff y Harding. Por ambas partes las negociaciones se llevaron a cabo con el espíritu más amigable.

Tokio, 25.—La escuadra de Vladivostok, hundió un vapor a la altura de Izu. Se ignora la nacionalidad del vapor, ó la suerte que le tocó a sus tripulantes. Desde la costa se río un buque mercante según la flota. De allí se vio que ésta le hizo varios disparos, y al poco rato se fue a pique. Ha llamado mucho la atención las operaciones de los vapores de la flota voluntaria especialmente el buque de Heintz, la correspondencia que se le envía al Príncipe Heinrich, y la apresada del Malaca. El Gobierno dice todas las fases de la controversia pero no expresa opinión.

Sintintzin, 70 millas al Este de Mukden, domingo.—Según informes traídos por los chinos, han llegado a Saimazo, procedentes del Sur, 30 000 japoneses con 30 piezas de artillería de campo 200 piezas de montaña. Esta fuerza ocupa el distrito abarcado por Saimaza, Izgan-chau y Saioebor. En la mañana del 22 cuatro compañías de caballería rusa, una compañía de infantería y 2 piezas de artillería se topó con la fuerza japonesa. Descubriéndose a los japoneses en número de 1000 a milla y media de distancia de Izganchau y avanzaron. El fuego de la artillería rusa atajó el avance del enemigo pero a éste le llegaron refuerzos y los rusos se retiraron por una vereda cerca de Sintintzin para evitar que les cortaran la retirada. Los japoneses, sin embargo, no continuaron el avance, si las lluvias no impidiesen los movimientos de la tropa se esperarían sorprendentes acontecimientos dentro los próximos pocos días.

Puerto Saíd, 25.—El acorazado británico Albatroz está desmembrándose de carbón a fin de poder navegar en el canal. Se espera también el Abokivi. Se ha soldado al Scandia el que continuará su viaje a Oriente. La tripulación rusa se desmembrará en ésta le donde se despachará a Omas.

Tokio, 25.—Ha llegado a Yokohama el vapor británico Chian, llevando a su bordo la tripulación del vapor británico Knigh. Jomanon que fue hundido por la escuadra rusa de Vladivostok, a la altura de Izu. Los pasajeros europeos fueron detenidos por los rusos, pero la tripulación compuesta de 21 rusos, y el comandante La American Franding Co. es agente en ésta del vapor Knigh Commander.

Constantinopla, 25.—Vapores que arriban a ésta avisan que hay un navío de guerra británico a la altura de Cabo Helas, que está situado a 15 millas al Sur de los Dardanelos. De noche buce uso de su luz eléctrica con el objeto, según se cree, de interceptar aquellos vapores mercantes británicos que caigan en manos de los vapores de la flota voluntaria rusa que al mando de oficiales y tripulantes rusos intentan pasar los Dardanelos con dirección al Mar Negro.

Noticias diversas

Río Janeiro, 25.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al Congreso un mensaje proponiendo el establecimiento de legaciones en Bogotá y Quito en lugar del sistema actual de tener un solo Ministro para ambos países. El nuevo Ministro en Bogotá será encargado de entablar nuevas negociaciones relativas al arreglo de la cuestión de límites entre Brasil y Colombia.

Copenhague, 25.—La enfermedad de que padece el Rey Cristiano no es grave. Hoy parte de Scluerua para esta ciudad.

Roma, 25.—Dice el Giornale de Italia que es muy probable que Falcioni, delegado apostólico de los Estados Unidos será trasladado a Manila.

Armagh Irlanda, 25.—Una enorme concurrencia se reunió hoy día a ver procedente de todas partes de Irlanda para presenciar la abertura de nuevo de la catedral de Armagh. Asistieron el Cardenal Venutelli, muchos preladitos irlandeses y extranjeros y el Duque y Duquesa de Norfolk.

Roma, 15.—Anuncia La Tribuna que el Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado del Papado, puso su renuncia debido a las hostilidades de los Cardenales. Esto indica que le acusan de haber hecho imposible un acuerdo con Francia. Se dice que Su Santidad no acepta la renuncia.

Londres, 25.—Avisa el correspondiente del Daily Mail en Gibraltar que se ha dado orden de movilizar la flota de torpederos que se encuentra en esas aguas.

Lucha sangrienta entre un tigre y un toro en España

VARIOS ALTOS PERSONAJES HERIDOS

San Sebastián, 25.—La plaza de toros de ésta fué teatro hoy de un acontecimiento sensacional. Se efectuaba una pelea entre un toro y un tigre. Ambos animales fueron soldados, lo que provocó la huida precipitada de los espectadores. Los empleados de la Empresa que trataban de matar los animales disparándoles tiros de rifle hicieron a varios de los concurrentes, incluyendo al marqués de Peñal y al presidente de la sociedad, al marqués de Quijó y a un turista francés.

Los ingleses en el Tibet

Nagarsé, Tibet 25.—Los delegados de paz tibetanos acorralados por la misión británica y se manifestaron dispuestos a arreglar la paz, con tal que la misión regresara a Gyangtsé. El coronel Young husband, los contestó que solamente en Lhasa se podía arreglar, pero se expresó dispuesto a discutir las condiciones en el camino.

Congreso Constitucional

JULIO 26

(Primera hora)

A las 8 y 45 se abrió la sesión presidida por el señor Ferrer.

DICTAMENES
Con algunas pequeñas modificaciones en los artículos 5º y 6º del proyecto de ley del licen-

ciado Quiro, referente a reglamentación de la venta de café, la comisión respectiva indicó en el asunto su dictamen favorable que se mandó publicar.

A moción del diputado Castro Q. se le dispensaron los trámites de reglamento y se le dió el primer debate.

El diputado Fernández Güell llama la atención de la mesa por que, según el dictamen no obporta la modificación de los asuntos lo dispuesto por la Cámara (la mesa no contesta los cargos que se le hacen).

—Se leyó el dictamen favorable que grava en 25 céntimos el kilo de la madera ordinaria etc. etc., que se importe al país. A moción del mismo señor Castro Quesada se le dispensaron los trámites de reglamento y se señaló la sesión próxima para primer debate.

LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

ACALORADO DEBATE
Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, autorizando a la Municipalidad de Cartago para que venda extrajudicialmente terrenos de su propiedad.

A moción del diputado Oreamuno se le dispensaron los trámites de reglamento y se entró a dar el primer debate.

El señor Rodríguez dice que en la mente del Congreso debe estar que los terrenos baldíos sean distribuidos equitativamente entre las gentes pobres, aquellas que componen la parte más numerosa del país. Que eso de permitir a una municipalidad vender las propiedades extrajudicialmente, es peligroso por aquello de que los beneficiados serían ciertas y determinadas personas, razón por la cual niega su voto al dictamen.

El señor Fernández insiste en que la mesa no le va como está dispuesto, el orden de los asuntos y agrega que esto es una verdadera "chanfaina".

El Presidente da explicaciones al señor Fernández Güell y entre otras cosas, dice que la mesa puede alterar el orden del día. No obstante se somete a lo que la Cámara decida al respecto.

El señor Ferrer combate a Rodríguez y dice que las razones que dicho señor alega para que el dictamen sea desechado, no son suficientes y que la Cámara no le debe dar oídos. Que él tiene confianza en la honorabilidad de la Municipalidad de Cartago, y que no hay que temer a negocios dudosos ni especulaciones bajas.

El señor Rodríguez contesta al señor Ferrer y le hace presente que no hay que atender a honorabilidades y hacer donde hay que ver, es hacia lo porvenir, por aquello de que las cosas cambian fácilmente.

El señor Zumbado dice que para que la Cámara pueda permitir la venta de propiedades a municipalidades por las vías extrajudiciales habría antes que derogar el artículo de las Ordenanzas Municipales que ordena que estas cosas se hagan de ser en pública subasta. Que en cuanto al punto de honorabilidad que toca el señor Ferrer, hay que tomarlo en cuenta en este caso.

El señor Oreamuno la hace ver a los señores Rodríguez y Zumbado, que la Municipalidad lo que trata de vender son simplemente derechos. A los fines de esto, se debe dar crédito a que los productos de esta venta están destinados a mejorar el saneamiento de la ciudad de Cartago y a favorecer una institución humanitaria y no la razón por que se ataca tan rudamente el dictamen de la comisión.

El señor Pérez Zeledón hace presente que está de acuerdo con los señores Ferrer, Rodríguez y Zumbado, pero que los privilegios y exenciones que de modo como están distribuidas las propiedades, ha dependido la felicidad de Costa Rica hasta la fecha.

Que a más de esto, el precio de \$10.00 por hectárea que cobrará la Municipalidad de Cartago por sus terrenos en la zona atlántica es demasiado poco, pues al ser vendidos, que las cosas de este orden como puede ser que se trate de dar a una Municipalidad facultades que no tiene ni el mismo Gobierno, pues éste, según las leyes, tiene forzosamente que rematar sus propiedades y esto con autorización del Congreso. De nuevo indica que esos terrenos valen mucho, que la misma compañía del ferrocarril tuvo deseno de quedarse con ellos, y que los terrenos hay verdadera hambre de terrenos y que no crea convenientemente que se le vaya a donar a uno sola persona ó compañía.

El señor Jiménez no está de acuerdo con Pérez Zeledón, Rodríguez ni Zumbado. Combate al primero de los diputados citados y trata de probar que entre los costarricenses no existe el espíritu de abnegación. Dice que el asunto expuesto por el señor Rodríguez y Pérez Zeledón, con respecto a la distribución de tierras baldías en pequeñas porciones es bueno, pero que hay q' estar con la realidad. "Estamos hacinados de terrenos: se venden y no hay quien los compre. Eso le prueba al señor Zeledón que no tenemos hambre de tierras como él dice." Después de esto, el señor Jiménez se esfuerza a asegurar que los terrenos que esta compañía posee, todos buenos por cierto, no hay quien los compre a pesar de sus precios ínfimos. A más de esto, agrega el orador, puede estar seguro el señor Zeledón, que aquellos terrenos de la zona atlántica que no están a orillas del ferrocarril ó en sus proximidades, no valen mucho y que los terrenos que trata de vender la Municipalidad de Cartago se encuentran bastante distantes del lugar citado. Que si para la venta de los terrenos de la Municipalidad de Cartago le será difícil a ésta venderlos en grandes cantidades, mucho más difícil le sería en pequeños lotes. Termina admitiendo de esa oposición a los proyectos que van engrandeciendo a Cartago. Antes de concluir hace presente al señor Zumbado que el Congreso puede, y está en sus facultades, modificar las leyes secundarias, no así la Constitución.

El señor Pérez Z. le dice a Jiménez que ha caído en una verdadera exajeración y lo combate. De nuevo asegura que en Costa Rica existe la falta de tierra y que eso que se dice al diador del pueblo que trina contra el Gobierno por haber estancado los derechos de obtener terrenos baldíos.

Rodríguez ataca de nuevo el dictamen y dice que este se presta para que las compañías ex-

tranjeras se hagan de todo el territorio del lado sur de Costa Rica, y de aquí que peligre la soberanía de Costa Rica y que nos llegue a pasar lo que al Transvaal con los ingleses.

Ferrer combate a Rodríguez y de un modo indirecto alude a Pérez Zeledón, quien luego pidió explicación al señor Ferrer, explicación que éste no dió.

Oreamuno se presenta que a él no le importa que Costa Rica pertenezca a extranjeros, siempre que sea flamear el pabellón nacional.

Pérez Zeledón hace presente al señor Ferrer que en su oportunidad contestará los cargos que le lanzó.

Jiménez se muestra indignado de que se haga tanta oposición a un asunto que favorece a Cartago. Si estárá, dice, que siempre quede con aquello de "vieja metrópoli".

Puesto a discusión el dictamen fué aprobado. —La Comisión de Fomento dictamina favorablemente al proyecto de ley tendente a que se suban los derechos arancelarios en un 20 ojo sobre la introducción de fideos al país.

MEMORIALES

Vesino de San Vicente. San Isidro y San Juan piden protección para la apertura de un camino que habilitará terrenos de la jurisdicción de San Isidro. Fué admitida.

También lo fué y pasó a estudio de la comisión de Hacienda lo solicitado por la Junta de Educación de Santa Cruz de Guanacaste, a fin de que se establezca un impuesto de cinco céntimos sobre cada litro de aguardiente que venda la Fábrica del Tempisque a los habitantes de aquel cantón. Estos derechos serán invertidos en la construcción de una casa escolar en aquel pueblo.

A las 10 y 45 se suspendió la sesión.

(Segunda hora)

A las 2 1/2 p. m. se abrió la sesión. Presidió el señor Fernández.

DERECHOS ANCELAARIOS

El diputado Guido presenta un proyecto de ley por el cual se aumenta en un 5 ojo los derechos ancealarios, de todas las mercaderías que pasen por la Aduana de Puntarenas. El producto de este impuesto será destinado a las obras de saneamiento ó higiene, que se están llevando a cabo en la ciudad de Puntarenas.

El Presidente indica al señor Guido que no es este el momento de tomar en cuenta los proyectos nuevos de los señores diputados.

PENSIONES

Se toman en cuenta las siguientes solicitudes de pensión: La de Severa Fonseca que fué rechazada y las de Ana Mata Carrillo y Eudavies Mora que fueron admitidas.

EL ASUNTO DEL AZÚCAR

El señor Zeledón renuncia al derecho del uso de la palabra. El señor Tinoco renuncia a toda discusión y suplica a sus amigos que den su voto en favor del proyecto del señor Fernández para que pase a estudio de la Comisión respectiva.

Puesto a discusión, fué admitido y el señor Fernández Güell hace moción para que se le dispensen al asunto los trámites de reglamento y se le dé hoy el primer debate.

Combatieron la moción los señores Castro Quesada y Quiros, Juan Bta.

El señor Tinoco hace serios cargos a Fernández Güell y, entre otras cosas, dice: "El señor Fernández no sabe lo que ha hecho, no basa su proposición en estudio alguno, no se ha tomado esa molestia, razón por la cual me parece de todo punto descabellada"; y termina abogando por el proteccionismo y pide al Presidente de la Cámara los excusé de conocer en este asunto, por ser miembros de la Comisión de Hacienda, a la que pasará, probablemente, a estudio.

El señor Zumbado principia un discurso y es interrumpido por el diputado Rodríguez, quien pide a la Mesa que los señores diputados se han separado del punto principal de la discusión.

El Presidente, después de algunas explicaciones, avisa al señor Zumbado que puede continuar su discurso.

El señor Zumbado continúa y dice que se hace de todo punto necesario que este asunto pase a estudio de la Comisión, para poder dar el voto a ciencia cierta.

El señor Fernández Güell ataca el trust azucarero y dice que si el señor Tinoco se ha sulfurado es porque su proyectito le toca el bolsillo. Hace presente que él no es enemigo del proteccionismo, que lo que no le gusta es que se haga una explotación en perjuicio del pueblo al amparo de una ley de espíritu proteccionista.

En este momento el Presidente toca la campanilla; cesa el señor Fernández G. de hablar. Se le concede la palabra al diputado Castro para una rectificación. Una vez hecha, se puso a votación la moción en discusión, y le negaron el voto todos los señores diputados. PROTECCION DEL GANADO VACUNO

Se leyó y aprobó la forma de decreto en la que se concede una prima de...
de 5 00 por cada cabeza de ganado vacuno hembra que se importe al país.

NEUEVA INDUSTRIA

El diputado señor Martínez dió lectura á un proyecto de ley referente á la protección en el Guanacaste de la industria de las fibras textiles. Fué admitida y pasó á la Comisión de Fomento para su estudio.

(Se suspendió la sesión por cinco minutos).

EL PRESUPUESTO

Se leyeron los 17 artículos de que consta el Presupuesto General de Gastos de la República, en el año económico que principio el 1º de abril próximo pasado.

Pasó en primer debate señalándose para el segundo la sesión del día de mañana.

NOTA.—En la crónica del Congreso de ayer, nos faltó la siguiente nota, la cual cerraba dicha revista:

González Víquez explicó que al llamar infelices á los que hasta hoy se han dedicado á la enseñanza, es en el sentido de que hasta hoy no ha habido carrera ni porvenir cierto para el maestro, pero que él estará al lado del señor Presidente y del diputado Quesada, cuando se trate de hacer carrera y de garantizar á los maestros.

Que si ha dicho que él no se satisficiera con el simple título de maestro normal obtenido en la escuela, es porque considera que no basta adquirir buenos conocimientos científicos para ser considerado ya como maestro: que lo único que garantiza al verdadero maestro es la práctica y que por eso él cree que al título debe agregarse la práctica para considerar á una persona como "maestro".

Los secretos de la ciencia

Una vívora pica á un hombre y éste es curado por un indio

Un apreciable caballero, que nos merecía todo crédito, nos ha comunicado lo que sigue: "En la semana próxima pasada, una vívora cascabel mordió á un individuo, el que, pocos momentos después, agonizaba. Fué llamado inmediatamente un indio, persona que cuenta con la edad de 112 años, muy conocido como especialista curandero en esta clase de enfermedades. Con una toma que dió al enfermo, de un líquido viscoso, extraído de algunas yerbas desconocidas, recobró éste casi momentáneamente la salud. Movidó por la curiosidad, recogí algunas de estas plantas y le compré luego el secreto al indio. He mandado á traer cuatro diferentes serpientes vivas, para hacer la prueba con animales. El vendedor del secreto tiene tanta fe en su medicamento, que está dispuesto á dejarse picar por las serpientes, para luego curarse con su específico y probar así la eficacia de la medicina. La prueba tendrá lugar el sábado de la corriente semana y espero que ustedes la presencien."

Por nuestra parte diremos que lo ocurrido tuvo lugar en Turruoarcos, caecorio perteneciente al cantón de San Mateo.

Juego limpio

"La Prensa Libre" está en un todo de acuerdo con "La República" en aquello de que el Congreso debe discurrir hasta el último detalle del presupuesto, por ciertas razones fútilmente alegadas. ¿Qué errados andábamos nosotros al pensar que los congresos eran para algo más que para estar conociendo hasta de los detalles más insignificantes de un presupuesto!

Si eso hicieran las Cámaras de Francia, España y de otros países, pasaría el año y éste no sería bastante para estar viendo y discutiendo hasta las infinitas partidas; de lo que gana, por ejemplo, el último maestro de escuela ó cuántos escribientes se necesitan en tal ó cual oficina.

Pero hay estadistas en este país, de mirada profunda y periodistas que desean evolucionar.

Cuando Costa Rica era, en conjunto, una aldea más pequeña que la de hoy, el Congreso se entretenía ó mataba el tiempo examinando hasta lo que se iba á gastar en la pintura de los edificios públicos, mas hoy, no hay tiempo que perder y el presupuesto se estudia ó se conoce de él, en otra forma.

Si á la Cámara le parece excesivo, lo recorta ó viceversa.

Si no creen en la honorabilidad del Ejecutivo, tengan el valor de decirlo, así, muy claro, sin apelar á la Irdisia.

Notas de Limón

Julio, 27.—Varios miembros de la familia de don Agustín Gutiérrez han estado enfermos durante las dos últimas semanas, pero tenemos el gusto de anunciar que se hallan ya restablecidos.

Según nos escribe un corresponsal, parece que ocurrió algo serio á consecuencia de una revuelta habida entre los trabajadores del día del pago, en la finca "Chirripó", situada en Zent. No sabemos exactamente la naturaleza de la revuelta, pero lo que sí hay de cierto es que la casa y la bodega fueron asaltadas, y que varios de los revoltosos han sido arrestados.

Un señor Moore, joven americano que estaba empleado en Zent en las fincas de la United Fruit Co., y que haecenada más que dos meses había llegado de Nueva Orleans, murió de fiebre el lunes en la noche en el Hospital de dicha compañía. Este joven desempeñaba el puesto de asistente del Sr. A. D. Rafter, Superintendente de las fincas de la compañía en Zent, y era muy querido de sus compañeros de trabajo.

Debido á un caso de fiebre declarado por los doctores de la Sanidad, el vapor Sarnia no llevó pasajeros para Jamaica en su último viaje, aunque como ciento cincuenta pasajeros de cubierta ocurrieron á la Agencia en demanda de boletos y muchos otros se habian alistado para partir por dicho vapor.

El apreciable caballero don Bernardo Soto, ex-Presidente de esta República, se encuentra de visita entre nosotros.

El señor M. Musgrave, encargado del departamento de Telégrafos sin hilos de la United Fruit Co. en ésta ha regresado recientemente de los Estados Unidos. Durante su permanencia en este país, visitó las principales estaciones de telégrafos sin hilos, con el objeto de obtener nuevos conocimientos y de ganar un poco más de experiencia en el asunto. No dudamos que la visita por él hecha, le será de mucha utilidad, como Director que es de tan importante departamento de la United Fruit Co. en este país.

En reunión celebrada por la Municipalidad el 15 del corriente mes, se nombró el comité organizador para las fiestas cívicas de este puerto, que tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 de setiembre. En la primera reunión verificada por los miembros del comité, celebrada anoche, está quedó organizado como sigue: Presidente Federico Gómez, Secretario Alcides Ramírez y Tesorero Ramón F. Acevedo. Al señor Roberto Smith se le encargó la preparación de un programa, el que será presentado al comité en su próxima reunión la cual debe verificarse dentro de varios días. Las fiestas de este año, no hay duda, superarán á las del año pasado y prometen estar á la altura de las mejores fiestas celebradas en otros lugares de la República.

Durante la semana que terminó el 22, murieron en este puerto siete personas siendo tres ingleses, un venezolano, un colombiano, un americano y un costarricense.—"Limón Weekly News."

AVISOS DEL DIA

AVISO

Por Cj 50-00 ó Cj 60-00 mensuales se desea alquilar en esta ciudad una casa con alminado y cafetería. San José, 26 de julio de 1904. Informes en esta oficina.

AVISO

Se alquila la casa número 420, calle 17 Norte, perteneciente á la sucesión de don Remigio Pinto C. Para precio y condiciones dirigirse á don Luis C. Fernández y Fernández. Julio 27 de 1904. 15 v.

AVISOS ANTERIORES

LA BARBERIA MODELO,

situada frente al Carmen, ha recibido un surtido completo de PELUCAS, BARBAS, BIGOTES, etc., especiales para el baile de fantasía que tendrá lugar el 6 de agosto en el Nacional.

En el mismo local se encuentra un peluquero que confesiona toda clase de trabajos á ese respecto y que tiene lista próspera en ello. Julio 24. 5 v.

SE DESEA COMPRAR

un piano barato. En esta oficina se informará. 24 de Julio. 4 v.

PERDIDA

Se dará toda buena gratificación á quien presentara en la redacción de EL NOTICIERO, una sortija con diez brillantes pequeños y un zafiro en el centro. Fué perdida en la noche del jueves de la presente semana. Julio 23. 2 v.

Por los pobres

BAILE DE FANTASIA

Reunido el Comité en el Teatro Nacional y tomando en cuenta la necesidad de evitar compromisos con la sociedad en general, acordó: 1º que las "butacas" se pondrán á la disposición de los padres de familia, señoras y señoritas. 2º que no serán distribuidas en ninguna forma. 3º Las puertas del Teatro se abrirán á las 9 de la noche del 6 de agosto próximo, y á esa misma hora las personas que lleguen primero, tendrán derecho á los asientos.

En especial se hace esta advertencia á las personas entre quienes se han distribuido algunas de dichas butacas. 4º Se mantienen los precios de entradas anunciados ya ó sean:

Señoras y señoritas..... 4 00
fantasía..... 2 00
Caballeros de etiqueta..... 10 00
fantasía..... 5 00

5º Es entendido que las personas que adquirieron palcos en el Remate del domingo próximo pasado, deben comprar sus respectivas entradas.

6º No se admiten niños menores de 15 años.

En el almacén de don Juan R. Mata están á la venta las entradas:

Julio 25 de 1904.—M. N. Esquivel, Daniel Núñez, Alberto Gallegos, Alejandro J. Aguilar, Alejandro Alvarado hijo, Jorge Hine, A. Moreno, Enrique Fernández.

AL PUBLICO

Tenemos el gusto de avisar que la rambla vaga fenómeno, de propiedad de don Telésforo Vargas, de que habia un telegrama publicado en EL NOTICIERO del 17 de julio ha sido traída á esta ciudad y se exhibirá á partir del sábado en la caballería de don Santiago Guell, frente á la del Gobierno. Julio 23. 5 v.

EN CARTAGO

Se alquila una casa grande y cómoda, situada en punto céntrico al lado de la línea del Ferrocarril al Atlántico. Se compone de 8 habitaciones, baño, instalación eléctrica, jardines gran solar, y además tiene un hermoso potrero detrás de la casa.

Pormenores dirá Juan Luis Vargas en casa de Alberto Aragón, 34, Avenida E., 6 en Cartago don Rosauro Aragón de Pochoso. Julio 13. 15 v.

A SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escriturar sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda borradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estudios de fincas, respectivamente por Cj 0-50, cuatro y dos colones eq. Julio 5. 1 m.

BILLAR

Se necesita uno en buen estado para tomar en alquiler. Dirijanse ofertas y pormenores á J. J. Sibaja E. Alajuela 22 de julio. "H. S. O."

DE OCASION

Por ausentarse del país una familia, se vende un armario americano, una máquina de coser "Singer", último estilo, y varios enseres de casa. Ocurra á esta oficina por informes.—Julio 21. 5 v.

MUEBLES

Se compran de medio uso y que sean baratos. En esta Administración se informará.—Julio 25. 5 v.

CRONICA

Información

El Juez 1º del Crimen levantará una información, para aclarar el hecho acusado por el periódico "La Patria", en perjuicio de una joven menor de edad, en una tienda de los alrededores del mercado.

Riña

Por asunto "ella" tuvieron antier noche una riña dos individuos. Uno de los contendientes, de apellido Sáenz, de oficio panadero salió lesionado en la cabeza.

Liga de Obreros

Día 25.—A las 7 1/2 p. m., celebró sesión y se tomaron en cuenta los siguientes asuntos. Hacer una recolección de fondos entre los socios para el pago de un trabajo tipográfico de perentoria necesidad.

Se nombró una comisión compuesta de los señores don J. M. Jiménez y don J. Rodríguez, para que se informaran del estado de salud de los hijos de los miembros don Carlos Pastos y don Dolores Navarro. Esto se hace con el objeto de saber si necesitan socorro de la Sociedad.

Se postergó la solicitud del señor M. Argiello en la que pide se le inscriba como socio de la Liga.

Terminó la sesión con una conferencia que dió el miembro don Andrés Montero.

Fué notarse el gran número de obreros que asistió á la sesión.

Herido

El sábado próximo pasado fué herido en San Isidro de Heredia don Gabriel

García. La herida fué producida con pañal. El estado del enfermo es grave: no sabemos más del hecho.

Penado

Un estimable caballero de esta ciudad fué penado en la Agencia 1ª de Policía con la suma de 5-00 por haber cortado con un cuchillo un "meate" que sujetaba la puerta del cajón donde conducen los perros que cogen en las calles al fondo, razón por la cual se cansan que allí iban prisioneros pudieron recobrar su libertad.

Robo

A la lavandera Ana María Grandos le robaron un número considerable de ropa blanca. El robo se llevó á efecto en su casa de habitación.

The Urbana Café

Este establecimiento sui-géneris ha sido reformado en lo tocante á mobiliario, es decir, ha sufrido una "fuerte" bañada con potasa, y un "débil" colorado con brocha, pero con "brocha gorda". Mas después de este baño "canasi-ruso" que lo ha dejado en la esfera de lo elegante, no está de acuerdo con la "toilette" de la servidumbre.

Accidente

En la tarde de antier el polvorista Manuel Moya Fernández, vecino del barrio del Hospital, trabajaba en su oficina cuando dió la desgracia que se quemara una cantidad de pólvora que á su lado habia, una arroba próximamente. Esto le ocasionó serias quemaduras en diferentes partes del cuerpo. La policía y vecinos corrieron presurosos á favorecer á Moya.

Higiene

Ayer se presentó en nuestra oficina el artesano Rafael Mora y nos dijo que en esta capital hay un sujeto limpio ropas que tiene la costumbre de empuñar y ponerse los trajes que le dan para limpiar y que jamás los devuelve. Además, dice que el cuarto en que habita el tal individuo es una pocilga y que es extraño que la policía de higiene no intervenga.

Pue le doctor Toledo pasor á nuestra oficina por el nombre del "destrato."

Señora policía

Tenemos una carta anónima en que se nos denuncia un hecho grave de una madre sin entrañas, y se da el nombre de ésta. A la disposición de usted, señora Policía, tenemos los datos que le servirán de investigación.

Actuarion

De Alajuela nos escriben que es cierto que el señor Juez de lo Contencioso-administrativo dictó auto motivado de prisión en contra del señor José Figueredo, pero que de ese auto se ha apelado por ser injusto, pues no era el señor Figueredo quien tenía depósito de aguardiente sino un amigo suyo á quien habia cedido un establecimiento para que hiciera negocio.

Lo hacemos constar con mucho gusto.

Entre dos marinos

Ayer llegó á Puntarenas, procedente de San José, el cónsul de Alemania señor Heinze, á averiguar lo que ha habido entre el piloto y un marino del buque alemán "Pirat" que está anclado en nuestra bahía, cargado de mora de don Federico Sobrado, y de donde zarpará con dirección á Falmout (Inglaterra).

Parece que entre marino y piloto ha habido la de Dios es Cristo, y antes de darse á la vela hay que ajustarle cuentas.—"El Pacífico."

Correo exterior

Hoy á las 8 a. m. se despacha correspondencia para Cartagena y mañana á la misma hora para México, Estados Unidos, Antillas y Europa vía New Orleans.

Picaro

A nuestra oficina se ha acercado una pobre mujer que dice que un dentista de nombre Federico Dubois hace como un mes le cobró 6-00 por un trabajo dental que debía hacerle, y según ella, ahora el dentista se niega imperterritó á entregar el trabajo, que consiste en una dentadura postiza. Parece que el mismo individuo ha "chamarreado" á varias otras personas de la clase obrera, exigiéndoles el pago adelantado de los trabajos, y luego negándose á entregarlos.

El nombre de la mujer es Ramona Calderón y dice que posee recibo de la cantidad que le entregó el dentista. Creemos un deber de la autoridad respectiva investigar el asunto; no debe permitirse que charlatanes engañen á gente pobre é ignorante, poniéndola en "calzas prietas".

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidentes.

W. C. Macdonald, Actuario.

J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital \$ 1.000.000 RESERVA \$ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: \$ 34.609.831.00— Sobrante \$ 657.134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el 1º del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley**, Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 —

OFICINAS: FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

SI QUIERE UD. VER UNA MAQUINA PERFECTA MOVIDA ELÉCTRICA, CONCURRA AL TALLER DE

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, n° 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGANY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valedores por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. **LOUIS WICHMAN** Agente. Limón 5 de enero, de 1904.

Zapatería italiana de

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE Y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de toda selas y formas, clavado y cosido, hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

Gran negocio. Finca de banano

{ Vendo ó arriendo una finca de 121 manzanas de terreno, en La Línea Vieja, propia para cultivo de banano, cacao, hule etc., etc. Buenas aguas y superior terreno; hay cultivadas 10 manzanas de potrero con sus cercas y 4 manzanas de hule de 4 años y una cantidad de árboles frutales. También vendo otra finca de 127 manzanas cultivada parte de banano, y el resto con montaña, ó las dos juntas, sitnadas la 1a. en 2o. orden y la 2a. en el 1o. Para mas informes dirigirse á la casilla No. 177 ó la esquina la Violeta tienda La Unión Contabrica. Solicito un buen socio capitalista. Junio 24. 1 m.

SEÑORES FINQUEROS: LA OCASION ES CALVA

En Tucurrique

Se vende una magnífica finca de sesenta y una manzanas de las cuales 16 están sembradas de café en perfecta producción y con una excelente cosecha, 14 manzanas de caña de azúcar, 6 de potrero y el resto de terreno de sembrar y montaña. Tiene un buen trapiche y un tren completo para elaborar el dulce; una casa que costó Cj 5,000 de cielos y pisos de maderas y otras cosas pequeñas para poner: varias yuntas de bueyes, bestias y carret llos, todo en muy buen estado. Las aguas son admirables y la finca queda á quince minutos de la estación del ferrocarril. Se vende en muy buenas condiciones ó se cambia por una propiedad en Limón porque su dueño ha hecho otro negocio de mas consideración y no puede atenderla.

Se asegura que bien atendida puede producir de cuatro á cinco mil colones al año. Para pormenores entenderse en San José con el licenciado don José Luis Sáenz y en Cartago con el licenciado don Alfredo Veloz. Cartago 9 de Julio de 1904. 1 m.

DR. GERARDO ECHEVERRIA
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law and Notary Public
ENGLISH SPOKEN
7ª Avenida, Oeste, n° 163.
San José, Costa Rica.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldaras, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Cj.25.00 siempre que á ellos se les compre un atand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraron á los señores Arias & Baldaras el atand, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Cj.50.00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 no.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

SE desea tomar en arriendo una finca. Diríjase á A. P. C., apartado 64. Julio 23 15 v.

Se venden ocasión dos vestidos fantasia, uno señora otro cobaiero, en tienda Nicolás Alvarado, seguida alameda de los señores Leiva y Mora. Julio 24. 10v.

DINERO; á menos del uno y á largo plazo, se desea colocar Cj 10,000, en todo ó partes, con hipotecas de casas en esta ciudad. Se vende una casita que produce 25 colones mensuales, en 1,600; 1,200 al contado y 400 por mensualidades. Diríjase al apartado de correos 414. Julio 20. 10v.

Río Grande.—Véndese finca, 250 manzanas, sita en Río Grande, lado Norte, Ferrocarril al Pacífico. Pormenores, apartado 414 ó Federico Brindó en Río Grande. Julio 20.—10v.

Muy barato se vende una volanta de cuatro ruedas, en muy buen estado. En esta oficina informarán.—Julio 21.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMÁN
Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—**MARTIN TEILLAGORRY**—**BERNARDO SARBATEA**.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—**M. Gutiérrez** Marzo 26. 3m

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídanse la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisar al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

Habiendo establecido en este Puerto una oficina de Agencias y Comisiones tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público para la COLECCION DE RENTAS y el manejo y cuidado de toda clase de Propiedades.—**OSMOND P. NUNES**.—Limón, Costa Rica, junio 25.—1m.

Bananos

Estoy autorizado para comprar fincas de banano y terrenos adaptables para este cultivo, siempre que no disten del Ferrocarril de Costa Rica, arriba de veinte kilómetros.
Las personas que tengan interés en vender sus propiedades se sirvan suministrar los siguientes datos:
1º Situación y linderos. 2º Números de manzanas en producción y cuanto de bosque. 3º Si tienen contrato para entregar la fruta á la United Fruit Co y cuando vence. 4º Precio.
Las propuestas se dirijan por escrito al que suscribe. Apartado del correo N° 437.—**RAFAEL VILLAFRANCA B.** Junio 13. 1m

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnaldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Diríjase á su oficina, Avenida Central, Este, frente al Banco Anglo. Para los demás materiales como petate, ladrillos perforados, tejas de barro corrientes y hondaladas, etc etc., diríjase á la casa **UTORNON** y Ca. Teléfono 120. Julio 6. 1m.

Jabonería de Limón

Únicos agentes, Lindo Bros. Blanco de Marsella, Veta azul, amarillo y negro, sistema inglés Pídanse muestras á J. Gil Limón, Costa Rica. Julio 20.

DINERO—Tengo encargo de colocar al uno por ciento sobre hipotecas. Se me encuentra 15 varas al norte Pulperia del Carmen, número 222. Elías Artavia S. Julio 7. 15 v.
Taller de pintura—Rótulos, decoraciones y casas. Trabajo artístico y esmerado, precios moderados.—**Adriano Arió**. 6ª avenida, oeste, al lado de Robert Hos. Julio 13. 10 v.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.
ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS. Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Fries, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telsaforo Alfaro Calle del Tranvía. Junio 23.

